



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Area de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

San Martín de Porres, **30 MAYO 2018**

OFICIO MULTIPLE N° 0236- 2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL 02-AGEBRE/EBE

Señor(a)
Director (a) de la Institución Educativa.....

Presente.-

- ASUNTO : Asistencia Técnica en el Registro de estudiantes con NEE para garantizar una educación de calidad en igualdad de condiciones y su participación en las evaluaciones de aprendizajes ECE 2018, dirigidos a Directores de las Instituciones Educativas Publicas - Privadas de la jurisdicción de la UGEL 02.
- REF. : R.M N° 116 – 2018 Dispone la implementación y ejecución a nivel nacional de la Evaluación Censal de estudiantes (ECE – 2018).
Oficio Múltiple N° 138-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBRE/EBE

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez informarle que, en mérito al documento de referencia se ha programado una Asistencia Técnica – Capacitación sobre el registro de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales matriculados en el Nivel Primaria (3ero y 4to grado) – Nivel Secundaria (2do) y asegurar su inclusión en las Evaluaciones Diferenciadas ECE 2018. El evento se realizara:

DIA	Institución Educativa	Horario
Jueves 7 de junio	Mercedes Cabello Carbonera	3:00 p.m. a 5:00 p.m.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02



DMMH/DUGEL02
LIS/JAGEBRE
CZO/EBE